



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
01 de Abril de 2022.

Martha Ruth Bautista Álvarez
Enlace Administrativo
Oficina de la C. Secretaria
Secretaría de Turismo
Presente.

Conforme lo dispuesto en los artículos 21, 22 y 30 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, derivado de la conformación del Sistema Institucional de Archivos de esta Dependencia y con apego al artículo 18 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, informo a usted que por acuerdo de la C. Secretaria de Turismo, ha sido designada "RESPONSABLE DEL ÁREA DE CORRESPONDENCIA EN LA SECRETARÍA DE TURISMO", dentro del citado Sistema Institucional de Archivos.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas y atender las necesidades de control de los elementos documentales que se generan como parte de la gestión institucional.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

Atentamente


Lic. Sergio Marin Moreno
Jefe de la Unidad



CHIAPAS

C.c.p. Lic. Katyna de la Vega Grajales, Secretaria de Turismo, edificio.
Ing. Felipe Andrés Ramírez Hernández, responsable del área coordinadora de archivos, edificio.
Archivo/minutario.